

Rut :69.120.400-6

DirecciónAntonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :56-2-732565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :18-06-2019 16:53:46

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-578-MC19

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) :	José Matus Oñate
DIRECCIÓN :	AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2512488
RUT :	76.067.032-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	FOSA SEPTICA, MEMO N 380-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30181515	Estanque del WC	1 Unidad no definida	FOSA SÉPTICA HOR 2000 LTS	FOSA SÉPTICA HOR 2000 LTS	244.900,00	0,00	0,00	244.900
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		244.900
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		244.900
					Exento	\$		0
					Total	\$		244.900

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-578-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 1 FOSA SÉPTICA DE 2000 LITROS NECESARIA PARA PERSONAS CARENTES DE RECURSOS DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL, INFORME SOCIAL N° 1225 SRA. JEANNETE NAVARRETE SEPULVEDA, SEGÚN MEMO N° 380-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>